Radicado Nº 0119000945502/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON-17-5

Bogotá, D.C., 12 de febrero de 2019

Señora Teniente
LADY VANESA CASTAÑO
Jefe de Comunicaciones Estratégicas COGFM
Supervisor Designado Contrato
Correo Electrónico: ladycas@cgfm.mil.co
Teléfono: 320 8313867 o 3186936272
Comando General Fuerzas Militares
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25 Bogotá D.C

Asunto: Notificación inicio plazo ejecución contrato de prestación de servicio de apoyo a la gestión No. 055-19.

Me permito hacer notificación personal de la supervisión del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN No. 055 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2019 celebrado con el señor JUAN CARLOS HERNANDEZ GONZALEZ, de acuerdo a la cláusula VIGÉSIMA TERCERA, por medio de la cual fue usted designado; para el control, seguimiento y cumplimiento de las funciones que les fueron asignadas en el mismo tenor del mencionado contrato, de manera atenta me permito remitir la siguiente documentación, la cual le servirá de herramienta para el cumplimiento de sus funciones:

1. Fotocopia del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN No. 055-19, cuyo objeto es: "...prestar sus servicios de apoyo a la gestión como entrenador de atletismo de pista, para apoyar la Federación Colombiana Deportiva Militar del Comando General, en el desarrollo de los programas y eventos avalados por la Federación Nacional y por el Concejo Internacional del Deporte Militar (CISM) en competencias Nacionales e Internacionales..." y con plazo de ejecución que será a partir del 12 de febrero de 2019 hasta el 12 de Diciembre de 2019.

2. Fotocopia de la garantía y acta de aprobación.

3. Fotocopia del Certificado de Disponibilidad presupuestal y del Registro Presupuestal.

Para el cumplimiento de sus obligaciones como supervisor: deberá tener en cuenta además de las estipuladas en el contrato, las contempladas en el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional (Resolución No. 6302 de 2014) y demás circulares expedidas por la Administración.

Para realizar cada trámite de pago, debe entregar en forma oportuna la siguiente documentación: formato para trámite de pago por los servicios prestados, recibo a satisfacción parcial por parte del supervisor sobre el informe de actividades realizadas por el CONTRATISTA y sus anexos correspondientes, el pago de los aportes a salud, pensión y Riesgos Laborales, de acuerdo con el ingreso base de cotización establecido por ley y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, situación de recursos por parte de la Dirección Nacional del Tesoro, cupo de PAC y demás trámites administrativos a que haya lugar

El incumplimiento de sus obligaciones puede acarrearle las acciones disciplinarias que le correspondan en su calidad de servidor público, toda vez que afectaría en forma grave el desempeño institucional.

Atentamente,

Teniente Coronel VERONICA PEDRAZA MARTINEZ
Directora Administrativa y Financiera de Comando General FF.MM.

NOTIFICADO: _____

C.C. No: 1.152.191.297

TELÉFONO: 3102131839

Señora Teniente
LADY VANESA CASTAÑO

Anexo: Lo enunciado.

Elaboró : PS Anderson Forero Lopez

Revisó : PD8. Norma Constanza Alvis Bejarano

Vo. Bo : MY Frank Argemiro Camargo Cadena
Jefe Área de Contratación